



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

MODIFICA RESOLUCIÓN N° 022/2010 D.A.E.,
 DE FECHA 30 DE ABRIL 2010 QUE CONCEDE
 REBAJA DE ARANCEL, SEGÚN RESOLUCIÓN
 N° 047/SU/2008, DE FECHA 09/ABRIL/2008,
 POR EL AÑO ACADÉMICO 2010, A LOS ALUMNOS
 QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, JUNIO 15 de 2010.-

RESOLUCIÓN N° 038/2010 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 0254 del 03 de Agosto 2006, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución N° 022/2010 D.A.E., de fecha 30 de Abril 2010 que Concede Rebaja de Arancel, según Resolución N° 047/SU/2008, de fecha 09/Abril/2008, por el año académico 2010, a los alumnos que se indican.

2.- Lo indicado por Tesorería de la Universidad de Magallanes.

R E S U E L V O:

MODIFÍCASE LA RESOLUCIÓN N° 022/2010 D.A.E., DE FECHA 30 DE ABRIL 2010, EN LO CONCERNIENTE AL MONTO EN BECA, CONCEDIDO A LA SRTA. JUDITH DEL CARMEN PAUCAR CHAMBILLA, RUT: 14.731.015-3, ALUMNA DE LA CARRERA INGENIERÍA DE EJECUCIÓN INDUSTRIAL:

DICE:

N O M B R E	C.IDENTIDAD	C A R R E R A	M O N T O
PAUCAR CHAMBILLA, JUDITH DEL CARMEN	14.731.015-3	INGENIERÍA EJECUCIÓN INDUSTRIAL	\$ 729.750

DEBE DECIR:

N O M B R E	C.IDENTIDAD	C A R R E R A	M O N T O
PAUCAR CHAMBILLA, JUDITH DEL CARMEN	14.731.015-3	INGENIERÍA EJECUCIÓN INDUSTRIAL	\$ 792.750





UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 038/2010 D.A.E.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VÍCTOR FAJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,


RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

VFM/ROS/icj.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice-Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Facultad de Ingeniería - Coordinación Carrera Ingeniería Ejecución Industrial - Interesada - Dirección de Asuntos Económicos y Financieros - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - Servicios Asistenciales - **Oficina de Partes.-**

